

**Vigésima Reunión del Consejo Ejecutivo del IAI (CE)  
2 y 3 de mayo de 2005 – Montreal, Canadá**

**Lista de Acciones**

**Día 1: 2 de mayo**

1. El CE aprobó la Agenda de su Vigésima Reunión con una sola modificación en el ítem correspondiente a la presentación del Grupo Ad Hoc sobre la Newsletter (Carlos Ereño presentaría el informe en lugar de Barbara Garea)
2. El CE aprobó el Informe de su Decimanovena Reunión sin modificaciones.
3. El CE aprobó la composición del Comité para recomendar los candidatos finales para la elección de los miembros del Comité Asesor Científico (SAC):
  - Presidente del SAC: Dr. Walter Fernández
  - Miembro del CE: Dr. Paul Filmer (USA)
  - Miembro del CE: Dra. Bárbara Garea (Cuba)
  - Científico local: Dr. Don MacIverEl grupo presentará un informe durante la reunión de la CoP.

**Vigésima Reunión del Consejo Ejecutivo del IAI (CE)  
2 y 3 de mayo de 2005 – Montreal, Canadá**

**Lista de Acciones  
Día 2: 3 de mayo**

1. El CE recibió con agrado el informe del Comité Financiero y Administrativo (FAC). El CE decidió crear un grupo liderado por el nuevo Director Ejecutivo del IAI para continuar el análisis sobre la participación de los países miembro. Este estudio no consideraría los aspectos financieros únicamente. Este análisis también debería considerar:
  - a) que se han incrementado las necesidades financieras de la Dirección Ejecutiva del IAI,
  - b) la relevancia de las actividades del IAI para los requerimientos de investigación sobre cambio global de los países miembro,
  - c) los beneficios de las actividades del IAI para los países miembro y
  - d) la sensibilidad del esquema de contribución del IAI ante la cambiante situación financiera en los países miembro.Se espera que el Director Ejecutivo del IAI, junto con representantes de los países miembro, completen el análisis.
2. El CE aprobó el Informe de los Auditores sobre el Estado Financiero al 30 de junio de 2004.
3. El CE aprobó y elevará a la CoP la Solicitud de Presupuesto Básico para el Año Fiscal 2005/2006.
4. El CE recibió con agrado el informe del Comité Permanente de Reglas y Procedimientos (SCRP). El mismo se refería a la simplificación del proceso de votación de la CoP. Los principales puntos eran los siguientes:
  - a) recomendación para que el SAC sea invitado a presentar una nomina del doble de vacantes a ser cubiertas;
  - b) una propuesta que indica que, cuando una elección no cubra todas las vacantes, se deberá realizar una elección eliminatoria incluyendo los candidatos perdedores que obtuvieron más votos, pero su cantidad (de candidatos) no deberá exceder el número total de vacantes más una” y
  - c) varias opciones para resolver las elecciones eliminatorias en caso de empate o cuando ningún candidato obtuviera mayoría de votos.El CE apoyó los puntos a) y b) pero no expresó preferencia alguna con respecto a las opciones del ítem c, incluso después de escuchar una interesante propuesta de Canadá para resolver la votación.  
El CE recomendó que la CoP convocase una reunión ad-hoc del SCRP a comienzos de su sesión para proponer recomendaciones finales sobre el perfeccionamiento del Reglamento de manera tal que puedan ser adoptadas por la CoP e implementadas en las elecciones a realizarse durante la reunión.
5. Tal como lo recomendó el Comité Asesor Científico (SAC), el CE aprobó y elevará a la CoP la propuesta del CPTEC/INPE de convertirse en Institución Afiliada del IAI para el Programa sobre Variabilidad Climática en las Américas.

6. El CE solicitó a la Dirección Ejecutiva que planifique una reunión conjunta CE-SAC hacia fines de 2005 o el primer semestre de 2006.
7. El CE apoyó la propuesta de México de solicitar a la Dirección Ejecutiva del IAI que planifique una actividad científico-política (por ejemplo una reunión o un Instituto de Capacitación) todos los años.
8. El CE apoyó la propuesta de México de registrar al IAI en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y garantizar que el Instituto tenga representación en estos eventos.
9. El CE apoyó la propuesta del Grupo Ad-Hoc sobre la Newsletter de editar tres números en 2005 y aprobó la nueva composición del Panel Editorial (agregando un representante de la CoP en reemplazo de uno de los representantes del SAC).
10. El CE **renovó** el mandato del FAC.
11. El CE celebrará su próxima reunión en setiembre de 2005 en un lugar a definir. Los Países Miembro del CE interesados en ser anfitriones del CE XXI deben contactar a la Dirección Ejecutiva del IAI.